

**ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL
ARGENTINO
COLEGIO DE ARBITROS
DEPARTAMENTO DE ARBITRAJE**



CIRCULAR N° 40/2014

De estricto cumplimiento.

RECOMENDACIONES A CUMPLIMENTAR POR LOS ÁRBITROS DE
TODAS LAS CATEGORÍAS.

REITERACIÓN DE RESPONSABILIDADES DE LOS MISMOS.

Directrices para los Árbitros.

**“La designación como Árbitro de partido de una de las competiciones
de la AFA es un gran honor que conlleva muchas responsabilidades.”**

Código de conducta y comportamiento.

El Árbitro representa a la ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO.

Debemos tener una conducta ejemplar en todo momento.

Debemos proyectar la mejor imagen.

Vestimenta: Como jueces deportivos nuestra vestimenta debe responder a
la importante función que vamos a ejercer.

En caso de viajar.

Información sobre el tiempo del viaje, medios, horarios a través de la Oficina de Árbitros.

Información sobre el hotel (Oficina de Árbitros).

Información sobre el horario y de tiempo del viaje.

Planifique su viaje.

Costumbres locales.

Dieta y alimentación.

Clima y condiciones metereológicas.

Día del viaje.

Comuníquese con la Policía a fin de coordinar su llegada a la Comisaría y traslado al Estadio (Ver protocolo incluido en esta Circular).

Puntualidad.

Prevea más tiempo para situaciones imprevistas.

Viaje ligero (equipaje ligero)

Lleve su equipamiento a bordo (si las condiciones lo permiten)

Bolígrafo, lápiz y libreta de apuntes.

Confirme que en el hotel reservado no hay equipos que disputen el partido, si ocurre evite contactos previos con autoridades de ambas Instituciones, salvo las necesarias para coordinar viaje al estadio y regreso al lugar de origen.

No acepte invitaciones, antes, durante o después del encuentro.

Otros artículos que necesitará.

- Un pequeño botiquín.
- Reloj despertador.
- Protector solar.

Durante el viaje.

Los Árbitros deben tener en cuenta que representan a la **AFA** cuando son nominados para un partido, por consiguiente deberán seguir el siguiente código de conducta y comportamiento.

- Deben ser buenos embajadores.
- Deben tener una conducta ejemplar en todo momento.
- Deben ser siempre puntuales.

En la noche previa al partido de fútbol.

- La cena o comida anterior debe ser **solamente** con los colegas Árbitros y autoridades designadas.
- Debe comer conforme a instrucciones dietéticas, dadas por el médico deportólogo.
- Debe acostarse en horarios adecuados para descansar la mayor cantidad de tiempo posible, y tener un reposo acorde a su responsabilidad.
- Evitar charlas con representantes de las Instituciones, que solamente darán oportunidad a malos entendidos.

Preparación del grupo.

Equipo de Árbitros

¿Han colaborado anteriormente?

Deberán intercambiar aspectos tácticos de ambos equipos.

Coordinar la necesidades tácticas del grupo.

Reglamento de la competición (conocer los Artículos Reglamentarios que establece la Competencia).

Equipamiento.

- tarjetas, silbato.....

- Zapatos de fútbol para el partido (adecuados al terreno de juego).
- Uniforme a utilizar (diferente al color de camiseta de ambos equipos). Medias.
- Banderines.
- Medidor de presión del inflado de balones.
- Artículos de limpieza.

Inspección del estadio y demás responsabilidades.

Marcación y condición del terreno de juego (control de dichas condiciones previo al inicio del partido)

Redes y banderines de esquina.

Sector del Área Técnica.

Camilla y ambulancia.

Documentación requerida y planilla de resultado.

Reunión de los equipos para decidir los colores de las camisetas de los jugadores y de los guardametas.

Personal técnico a ingresar con la documentación requerida.

Avisar a los jugadores la prohibición de usar joyas durante el partido.

En caso de días lluviosos

- Anticipar el arribo al campo de juego.
- Hacer una revisión del estado del campo de juego.
- Este control será responsabilidad de la terna arbitral (eventualmente con el cuarto Árbitro).
- El control será solo de los Árbitros designados sin establecer decisiones que luego tendrán que variar, si las circunstancias del tiempo así lo determinan.

- Deberán observar la posibilidad de tiempo con tormenta y que origine la posibilidad de riesgos a los jugadores, autoridades y público en general.
- Ya en el propio juego deberán observar si los jugadores realizan movimientos con el balón que originan freno del balón por quedar la pelota estancada en el agua caída.

Preparación del equipo arbitral.

Completar la preparación previa al partido.

Lista de chequeo táctico de los deberes.

Esté preparado para imprevistos.

Deberá hacer recomendaciones a los menores alcanza balones.

Formularios necesarios.

- *Alineaciones.*
- *Tarjetas de sustituciones.*
- *Libreta de apuntes del 4to. Árbitro.*
- *Informe del Árbitro.(remitir a AFA dentro de los tiempos fijados).*
- *Hoja de incidentes. (en caso de ocurrir los mismos, explicar por separado los hechos ocurridos).*

SÍNTESIS DE ESTAS INSTRUCCIONES.

Volver a refrescar estas recomendaciones tiene como objetivo establecer un PROTOCOLO único para todo el plantel.

Como consecuencia de ello se prestará especial atención a la importancia que significa la representación que tiene cada Árbitro en el cumplimiento de estas normas que en su momento fueron dadas a conocer a través de las clases otorgadas por los distintos Instructores .

No aplicar las mismas en cualquier partido designado será considerado un serio error administrativo, inadmisibile para todo colegiado que tenga la representación de la **ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO**, establecidas en el Reglamento General y el Reglamento de Transgresiones y Penas de esta entidad.-

AL PLANTEL DE LAS PRIMERAS DIVISIONES

LOS ÁRBITROS DE LAS PRIMERAS DIVISIONES DEBERAN LUEGO DE TOMAR NOTA DE SU DESIGNACIÓN (por medio público o designación por internet) DAR INMEDIATO AVISO AL JEFE POLICIAL QUE CORRESPONDA AL PARTIDO, A LOS FINES DE COORDINAR SU LLEGADA A LA COMISARIA y TRASLADO AL ESTADIO.

LOS ÁRBITROS AVISARÁN DE SU DESIGNACIÓN AL JEFE POLICIAL QUE CORRESPONDA CON LA MAYOR ANTELACIÓN POSIBLE, UNA VEZ HECHO EL CONTACTO DEBERÁN INMEDIATAMENTE ENVIAR UN CORREO ELECTRÓNICO A LA CASILLA arbitros@afa.org.ar EN DONDE HARAN CONSTAR EL DÍA, LA HORA y EL NOMBRE DE LA PERSONA CON LA QUE COORDINÓ LA NOTIFICACIÓN.

LOS ÁRBITROS QUE NO DEN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS POR ESTA ASOCIACIÓN, SERAN CITADOS A LOS FINES DE REALIZAR EL DESCARGO CORRESPONDIENTE, EL QUE SERÁ EVALUADO y SANCIONADO SI CORRESPONDIERA, QUEDANDO LOS ANTECEDENTES EN LOS LEGAJOS PERSONALES.

TELÉFONOS POLICIALES.

CAPITAL FEDERAL

CANCHA BOCA JUNIORS

COMISARIA 24°

TELEFONOS: 4361-4444

COMISARIO FERNANDO LOPEZ CEL: 15-3197-1291

SUBCOMISARIO OSVALDO TEJIDO CEL: 15-3197-1292

DIRECCIÓN: PINZON N° 456, BARRIO LA BOCA, CAP. FED.

CANCHA: RIVER PLATE

COMISARIA 51°

TELEFONOS: 4687-6478

SUBCOMISARIO FABIAN PRADO CEL: 15-3197-1427

SUBCOMISARIO PABLO ARIZMENDI CEL: 15-3197-1428

DIRECCIÓN: ARTILLEROS N° 2081, BARRIO NÚÑEZ, CAP. FED.

CANCHA: VELEZ SARFIELD

COMISARIA 44°

TELEFONOS: 4641-3728

SUBCOMISARIO RODOLFO QUIROGA CEL: 15-3197-0209

SUBCOMISARIO SILVIO YACOMANO CEL: 15-3197-0210

DIRECCIÓN: MANUEL PORCEL DE PERALTA N° 726, BARRIO LINIERS, CAP. FED.

CANCHA: SAN LORENZO

COMISARIO 34°

TELEFONOS: 4911-5506

COMISARIO MIGUEL ANGEL OLIVERA CEL: 15-3197-1489

SUBCOMISARIO PABLO DIAZ CEL: 15-3197-1491

DIRECCIÓN: QUILMES N° 456, BARRIO POMPEYA, CAP. FED.

CANCHA: HURACÁN

COMISARIA 28°

TELEFONOS: 4304-4305

COMISARIO JUAN RIVAROLA CEL: 15-3197-1316

SUBCOMISARIO GUSTAVO BARRIOS CEL: 15-3197-1327

DIRECCIÓN: AV. VELEZ SANSFIELD N° 170, BARRIO BARRACAS, CAP. FED.

CANCHA: ALL BOYS

COMISARIA 43°

TELEFONOS: 4671-4444

COMISARIO JORGE CELESTE CEL: 15-3197-0106

SUBCOMISARIO VICTOR MEDINA CEL: 15-3197-0108

DIRECCIÓN: CHIVILCOY N° 453, BARRIO FLORESTA, CAP. FED.

CANCHA ARGENTINOS JUNIORS

COMISARIA 41°

TELEFONOS: 4582-3333

COMISARIO MIGUEL LOPEZ CEL: 15-3197-0088

SUBCOMISARIO HECTOR GONZALEZ CEL: 15-3197-1522

DIRECCIÓN: ALFREDO R. BUFANO N° 1800, BARRIO LA PATERNAL, CAP. FED.

CANCHA: F.C. OESTE

COMISARIA 13°

TELEFONOS: 4632-9051

SUBCOMISARIO MARCELO SUAREZ CEL: 15-3197-1478

SUBCOMISARIO ANDRES VILLAVICENCIO CEL: 15-3197-1479

DIRECCIÓN: AV. AVELLANEDA N° 1548, BARRIO CABALLITO, CAP. FED.

POLICIA DE SAN JUAN

DIVISIÓN OPERACIONES POLICIALES

TELEFONOS: 0264-4296-830 / 0264-4203-100

COMISARIO JORGE CARILLO 0264-15-3693-271

DIRECCIÓN: ENTRE RIOS N° 579, SAN JUAN, CAPITAL.

POLICIA DE SALTA

UNIDAD REGIONAL 1

TELEFONOS: 0387-4218-090
COMISARIO WALTER SÁNCHEZ ROSADO
0387-15-4159-636
0387-15-6832-060
DIRECCIÓN: GRAL. GUEMES N° 425, SALTA, CAPITAL

POLICIA DE MISIONES

UNIDAD REGIONAL MISIONES

TELEFONOS: 0376-4445-178
COMISARIO MAYOR CARLOS LOPEZ
0376-15-4102-176
DIRECCIÓN: FELIZ DE AZARA N° 2417, POSADAS, MISIONES

POLICIA DE SANTA FE

DEPARTAMENTO OPERACIONES DE LA PCIA. DE SANTA FE

TELEFONOS : OFICINA 0342-4572-784

SANTA FE:

CRIO. INSP. ALDO CORDOBA
0342-154-423-066
0342-154-250-969

ROSARIO

SGTO. PABLO VICENS
0341-154-026-667
NEXTEL 563*5590

RAFAELA

CRIO. FABIO ROMERO
CEL: 03492-15-313-435

POLICIA DE CORRIENTES

UNIDAD REGIONAL 1

TELEFONO: 0379-4475-326
COMISARIO MAYOR JORGE DECANDIDO
0379-15-4508-833
DIRECCIÓN: EUGENIO F. RAMÍREZ S/N, SAN LUIS DEL PALMAR,
CORRIENTES, CAP. FED.

POLICIA DE CORDOBA

EVENTOS DEPORTIVOS

TELEFONOS 0351-4287-281/287
SUBCOMISARIO DANIEL BOLLOLI
0351-15-6721-063
NEXTEL: 675*1730
SUBCOMISARIO DANIEL CUELLO
0351-3420-142
DIRECCIÓN: AV. COLON N° 1254, CORDOBA CAPITAL

SAN FRANCISCO

COMISARIA 1 TELEFONO 03564-469-570

PRINCIPAL GUSTAVO ALVAREZ CEL: 03564-15-410-773

POLICIA DE ENTRE RIOS

SEGURIDAD DEPORTIVA (PARANA)

TELEFONOS: 0343-4209-163

COMISARIO INSPECTOR RUBEN SANGOY

0343-15-4602-304

DIRECCIÓN: CORDOBA N° 351, PARANA, ENTRE RIOS

POLICÍA DE MENDOZA

SEGURIDAD DEPORTIVA

TELEFONOS: 0261-4498-524

COMISARIO JAVIER FLORES

0261-15-2456-621

SARGENTO OSCAR HERRERA

0261-15-3660-599

DIRECCIÓN: SALTA N° 672, MENDOZA

POLICIA DE TUCUMAN

SEGURIDAD DEPORTIVA

COMISARIO JORGE DIAZ ANDRES

0381-6054-212

DIRECCIÓN: ITALIA N° 2600, SAN MARTÍN, TUCUMAN

POLICIA DE JUJUY

OPERACIONES

TELEFONOS: 0388-4249-559

COMISARIO MAYOR MARTINEZ NESTOR

0388-15-6855-724

0388-15-6859-970

DIRECCIÓN: JUANA MANUELA GORRITI N° 500, SAN SALVADOR DE JUJUY

POLICIA DE CATAMARCA

DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES

COMISARIO MAYOR JULIO GUTIERREZ

0383-4459-967

0383-154-554-299

DIRECCIÓN: TUCUMAN N° 836, SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA

POLICIA DE BUENOS AIRES

COMISARIAS DEL AMBITO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, CON JURISDICCION EN ESTADIOS DE FUTBOL, A SABER:

CANCHA ARSENAL:

011-4207-3333//7809

Comisaría Avellaneda 4º, te.

CANCHA BANFIELD: 2º, te. 011-4242-6631//4444	Comisaría Lomas de Zamora
CANCHA ESTUDIANTES DE LA PLATA: 0221-423-1955	Comisaría La Plata 11º, te.
CANCHA GIMNASIA Y ESGRIMA LA PLATA: 0221-423-1953//54	Comisaría La Plata 9º, te.
CANCHA INDEPENDIENTE Y RACING :	Comisaría Avellaneda 1º, te. 011-- 4222-2999//2929//4124
CANCHA LANUS:	Comisaría Lanús 2º, te. 011-4240- 9011// 4241-2382///3333
CANCHA QUILMES:	Comisaría Quilmes 3º, te. 011-253- 2520 4253-3333
CANCHA ALDOSIVI:	Comisaría Mar del Plata 16º, te. 0223-481-1602
CANCHA ALMAGRO:	Comisaría 3 de Febrero 8º, te. 011- 4513-3031//32//42
CANCHA CHACARITA JRS:	Comisaría San Martín 6º, te. 011- 4512-6084//6776//6711
CANCHA DEFENSA Y JUSTICIA:	Comisaría Florencio Varela 1º, te. 011-4255-4287//7057
CANCHA OLIMPO:	Comisaría B.Blanca 1º, te. 0291- 455-1092//0159
CANCHA PLATENSE:	Comisaría Vicente López 2º, te. 011-011) 4513-1447
CANCHA TIGRE:	Comisaría San Fernando 3º, te. 011- 4580-0804//0805//0882
CANCHA BROWN Adrogué:	Comisaría Alte. Brown 1º, te. 011- 4294-3333//1516 4293-7674//7681
CANCHA DEP. MERLO:	Comisaría Merlo 3º, te. 0220-480- 8744//6011
CANCHA MORON:	Comisaría Morón 1º, te. 011-4489- 3869//4629-3333
CANCHA EL PORVENIR:	Comisaría Lanús 1º, te. 011-4241- 0049//4444 4225-2865
CANCHA ESTUDIANTES BUENOS AIRES:	Comisaría 3 de Febrero 3º, te. 011- 4513-3222//3033/3034//3041
CANCHA LOS ANDES:	Comisaría Lomas de Zamora 1º, te. 011-4245-2570//4243-3333
CANCHA SAN TELMO Y DOCK SUD:	Comisaría Avellaneda 3º, te. 011-4205-1322//2672
CANCHA TALLERES RE:	Comisaría Lanús 4º, te. 011- 4241-4000//4241-6205
CANCHA TEMPERLEY:	Comisaría Lomas de Zamora 3º, te. 011-4243-4086//4244//4444
CANCHA TRISTAN SUAREZ:	Comisaría Ezeiza 2º, te. 011- 4234-8033//3827
CANCHA ALTE BROWN:	Comisaría Isidro Casanova, te. 011-4466-1099//4625-5711
CANCHA SARMIENTO:	Comisaría Junín 1º, te. 0236- 443-413//443-344

CANCHA ACASSUSO:

Comisaría Vicente López 4°,
te. 011-4513-1440//41//42

CANCHA LAFERRERE:

Comisaría Matanza 4°, te.
011-4626-1444 4467-0085//0376

SEGURIDAD EN EL DEPORTE

OFICIAL DE SERVICIO 0221-427-5074 (llamar en caso de no poder contactar a la comisaría correspondiente)

DIRECCIÓN: CALLE 2 ENTRE 51 Y 53, LA PLATA, BS. AS.

MATIAS FERREIRA

CONTACTO ENTRE AFA Y POLICIAS DE LAS DISTINTAS CIUDADES

CEL: 15-2504-2210

NEXTEL: 553-8070